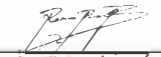
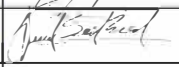
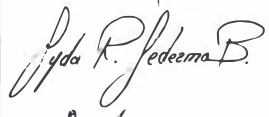
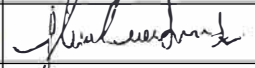
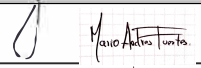
Objetivo: Comité No. 23 de Seguimiento informe de la Semana No. 22 Contrato de obra 4537-23 y contrato de Interventoría 4589- 23 Proyecto Piedra de Bolívar -Consacá Nariño

Responsable: Ministerio de las Culturas, artes y los saberes, Supervisora: Arq. Juliana Ramírez Rodríguez, Apoyo a la supervisión: Arq. Laura Pineda Bernal	**Dependencia: GIC**	**Lugar y Fecha: Virtual medio Teams, del jueves 14 de noviembre de 2024.**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Laura Carolina Pineda Bernal	Apoyo a la Supervisión	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	3163740282	lpinedab@mincultura.gov.co	
2	Daniela Patiño	Profesional Planeación	Alcaldía Municipal Consaca Nariño	3235403480	planeacion@consaca-narino.gov.co; alcaldia@consaca-narino.gov.co	
3	Reinel Rolando Romero	Representante Legal/director de obra	Consorcio Obras Consaca	3166922684	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
4	Juliana Salazar	Coordinadora de obra	Consorcio Obras Consaca	311 3863803	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
5	Julio Bustos	Residente de obra	Consorcio Obras Consaca	3168218846	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
6	July Ordoñez	Profesional Sst	Consorcio Obras Consaca	3138050267	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
7	Paula Fernanda Morales	Directora Técnica Operativa INGEPLAN.CO Interventoría.	Consorcio Alianza Cultural	3164688281	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
8	Lyda Ruby Ledezma Bravo	Directora Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3116065191	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co ; ing.lydarubyledezmabravo@gmail.com	
9	Jhon Jairo Cárdenas	Coordinador de Proyecto Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3219687224	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
10	Mario Andrés Fuentes	Residente Sst-Ambiental Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3172484898	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
11	Leonardo Augusto Sánchez	Residente Interventoría	Consorcio Alianza Cultural Consaca	3125128381	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
12						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	*Siendo las 11:15 de la mañana se verifica asistencia.* *Se solicita autorización a todas las partes. para la grabación* *Se presenta el orden del día para consideración de los asistentes al Comité seguimiento contractual:* • **Revisión de compromisos pactados en el comité No.22.** • **Presentación del desarrollo semanal No. 22 por parte de la interventoría.** • **Intervención de las partes.** **1. COMPROMISOS DEL ANTERIOR COMITÉ (COMITÉ No.22).**

No.	Compromisos comité No. 22	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	Entregar documentación correspondiente al predio para continuar con actividades hasta llegar a la fuente con sistema de ALL	Alcaldía Municipal	Inmediato	PENDIENTE
2	Aclarar por parte de planeación municipal el propietario del predio, en el cual se lleva a cabo la construcción del cabezal de descarga.	Alcaldía Municipal	Inmediato	PENDIENTE
3	Avanzar en los tramites requeridos para obtener permisos ocupación de cause.	Consorcio Obras Consaca	Inmediato	PENDIENTE
4	Avanzar en los tramites que se requieran para poder obtener la actualización de la licencia de construcción.	Consorcio Obras Consaca	Inmediato	PENDIENTE
5	Incrementar rendimientos en obra con el fin de mantener equilibrio entre lo programado y lo ejecutado.	Consorcio Obras Consaca	Inmediato	PENDIENTE
6	Una vez se tenga el informe de la geotecnia de la zona del muro hacer mesa de trabajo con especialista en geotecnia de Interventoría y tener concepto respuesta para enviar a las partes para que se avance con ajuste diseño muro zona piedra de Bolívar.	Interventoría - Consorcio Obras Consaca	01-11-2024	CUMPLIDA
7	Entrega de diseño del muro de contención zona de la piedra de Bolívar, teniendo en cuenta las observaciones del especialista Estructural de Interventoría, para nueva revisión, y una vez se valide avanzar en su construcción.	Consorcio Obras Consaca	Entregar en el menor tiempo posible una vez se tenga concepto de	CUMPLIDA

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

			Especialista en Geotecnia.	
8	**Propuesta detalle de construcción zona de rampa de acceso a centro cívico con zona de plazoleta (donde se tiene la excavación con ancho de zapatas)**	**Consorcio Obras Consaca**	**25-octubre-2024**	**PENDIENTE**
9	**Realizar APU de grifería normal de mesa con registro y APU de grifería de pared también normal, para que puedan ser evaluados.**	**Consorcio obras Consaca**	**Próximo comité**	**CUMPLIDA**
10	**Detalle junta de rampa y placa de acceso al centro cívico con APU NP de junta**	**Consorcio obras Consaca**	**12/11/2024**	**PENDIENTE**
11	**Mesa de trabajo seguimiento financiero, físico y recibo a satisfacción**	**Consorcio obras Consaca - Consorcio Alianza Cultural**	**12/11/2024**	**CUMPLIDA**
12	**Entrega del corte mes de octubre y revisión para entrega a la Entidad**	**Consorcio obras Consaca - Consorcio Alianza Cultural**	**13/11/2024**	**PENDIENTE**
13	**Entrega de documentación definitiva del proyecto firmada para tramites pertinentes**	**Entidad**	**En avanzada.**	**PENDIENTE**
14	**Entrega informes mensuales para entrega a la Entidad**	**Consorcio obras Consaca - Consorcio Alianza Cultural**	**13/11/2024**	**PENDIENTE**
15	**Avanzar con los debidos procesos ante CORPONARIÑO para obtención de permiso de vertimientos, acorde a los términos de referencia estipulados por la entidad.**	**Consorcio obras Consaca - Consorcio Alianza Cultural**		**PENDIENTE**

- *Presentación del balance con adición del contrato de obra ante la entidad.*

 Cumplido y tramitado. Se reviso todos los NPs del 05-20, estos fueron enviados a la entidad, a la fecha de este comité 23 solo está pendiente de aprobación del NP21 al NP22, de acuerdo con observaciones enviadas con comunicado ***MINCUL4589-CSC-142-2024 enviado para el contratista de obra el 02 de noviembre 2024, con asunto "Respuesta comunicados OPB-4537-2023-130 Propuesta para instalación de grifería en unidades sanitarias y OPB-4537-2023-139 Solicitud de aprobación APU NP22- Mampostería."***

 Para este tema en la semana anterior se tuvo mesa de trabajo entre contratista e Interventoría y quedo ajustado y avalado el ítem NP22 de mampostería, quedando pendiente de los últimos NPs entregados por CONSORCIO OBRAS CONSACA, el NP21 de Grifería, por estar pendiente si al hacer la prueba de chequeo de presión de la red, cumple para grifería lavamanos Push Antivandálica o grifería tipo normal. CUMPLIDO.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- *Presentación ajuste al último diseño del muro de contención. PENDIENTE AJUSTE POR PARTE DEL CONTRATISTA.*
- *Implementación plan de contingencia- Incrementar rendimientos en obra. PENDIENTE, PERSISTE ATRASO.*
- *Incrementar rendimientos en obra con base en el historial de los avances semanales- Cumplimiento a reprogramación de obra ajustada y entregada por Consorcio de obras Consacá y avalada por Interventoría. PENDIENTE, EN SEMANA 21 SE PRESENTO ATRASO Y SE INCREMENTA A S22.*
- *Propuesta detalle de construcción zona de rampa de acceso a centro cívico con zona de plazoleta (donde se tiene la excavación con ancho de zapatas). PENDIENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA.*

2. PRESENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LA SEMANA No. 22 POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En la presentación en lo correspondiente al desarrollo del informe semanal No. 22 del proyecto Piedra de Bolívar en Consacá, Nariño, la Directora hace la introducción y posteriormente el Residente de Interventoría Ing. Leonardo Sánchez inicia haciendo la presentación, detallando información general del contrato, estado de avance, programación y ejecución semanal, programadas, actividades ejecutadas, avance físico del proyecto, registro fotográfico de avance semanal, control de calidad, pendientes y compromisos, manejo ambiental y SST.

VERIFICAR ANEXO A ESTA ACTA 23 (ARCHIVO PDF).

PRESENTACION PARA COMITE No. 23 JUEVES 14.11.2024

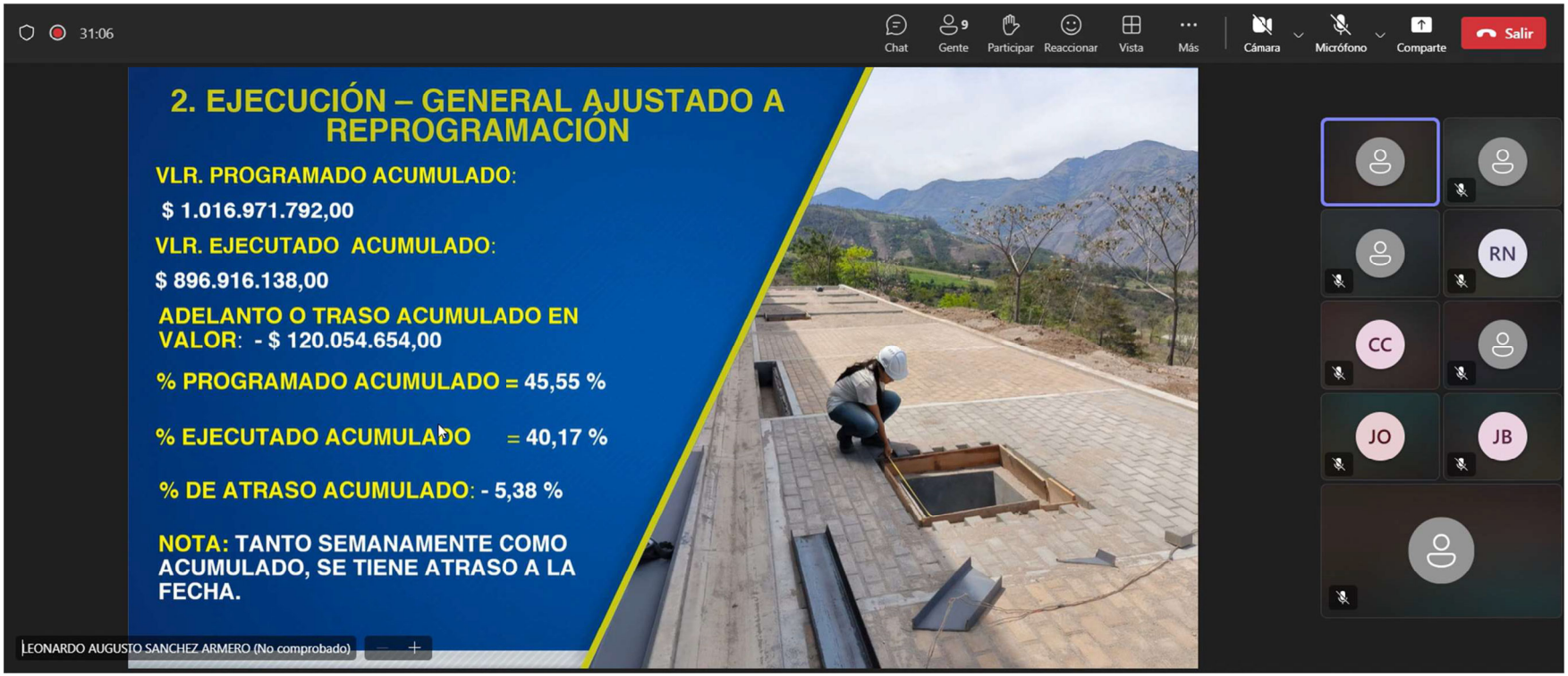




Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Se muestra en las diapositivas que en la ejecución general del proyecto se presenta un atraso al corte de la semana No. 22 así:

Atraso a la semana 22: ***-5.38%****, que equivale a -* ***$ 120.054.654,00***



Se presentan las actividades programadas en la semana 22, entre las que se encuentran las que se detallan a continuación:

En el capítulo 2 de movimiento de tierras, el ítem 2.1 corte y/o excavación manual y/o mecánica de terreno, el ítem 2.3 relleno con material seleccionado producto de la excavación y el ítem 2.5 relleno con material seleccionado granular tipo b-200

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Del capítulo 3, cimentación, el ítem 3.1 solado de limpieza e=0.05 m concreto f'c = 2000 psi y el ítem 3.6 suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia. **En el capítulo 4** de refuerzo, el ítem 4.1 suministro e instalación de acero de refuerzo 60.000 PSI, el ítem 4.3 anclajes para varilla ø 5/8" o superiores y el ítem 4.4 anclajes para varilla ø 1/2" o inferiores. **Del capítulo 5,** estructuras en concreto, el ítem 5.1 placa de contrapiso en concreto reforzado, f'c = 4000 PSI y el ítem 5.10 viga aérea inclinada en concreto reforzado f'c = 4000 psi. **En el capítulo 6** de estructura metálica, el ítem 6.2 escalera metálica en acero estructural A572 grado 50. **En el capítulo 7** de redes hidráulicas, sanitarias y aguas de recolección, lo correspondiente al **subcapítulo 7.1** de redes sanitarias, el ítem 7.1.8 suministro e instalación de tubería de ventilación PVC L ø 3", el ítem 7.1.9 caja de inspección en mampostería 60x60x60 cm y el ítem 7.1.10 suministro e instalación de sistema séptico integrado - volumen = 5000 Lts. **Del subcapítulo 7.3** de redes de recolección o aguas lluvias el ítem 7.2.27 cajas de inspección de 0.80*0.80 m y el ítem 7.2.28 cárcamo en concreto sección 30x15 cm. **En el capítulo 8** de instalaciones eléctricas e iluminación, lo correspondiente al **subcapítulo 8.1** de redes exteriores en media tensión, el ítem 8.1.4 suministro e instalación de cable MT Al 15 KV Aluminio Desnudo 3No 2 ACSR. Del **subcapítulo 8.2** de canalización red de baja tensión, el ítem 8.2.1 construcción de cámara de inspección y tapa norma RS3-003 y RS4-001 y el ítem 8.2.2 construcción de canalización para red de energía en baja tensión 0.208 kV**. Del subcapítulo 8.4** de acometidas, el ítem 8.4.1 materiales y mano de obra para la instalación de acometida en cable de cobre 3F# 1/0+1N #1/0 + 1T #2AWG THHW-LS, el ítem 8.4.2 materiales y mano de obra para la instalación de acometida en cable de cobre 2F# 6+1N #6 + 1T #8AWG THHWN LS, el ítem 8.4.3 materiales y mano de obra para la instalación de acometida en cable de cobre 3F# 4+1N #4 + 1T #6AWG LS - HF – FR, el ítem 8.4.5 materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1 1/2. **Del subcapítulo 8.9** de iluminación exterior el ítem 8.9.3 Suministro y montaje de Cajas de inspección de 540x540x4700 mm, el ítem 8.9.4 suministro de materiales y mano de obra para canalización en baja tensión, el ítem 8.9.9 suministro e instalación de tubería PVC de 1 1/2" de diámetro, el ítem 8.9.13 Suministro de materiales y mano de obra para instalación cable de cobre 1F#8. **Del subcapítulo 8.10** de sistema puesta a tierra iluminarias, el ítem 8.10.1 suministro e instalación de Conector para varilla de puesta a tierra 5/8”, el ítem 8.10.2 suministro y montaje de electrodo varilla 100% cobre de 2,4 m x 5/8". **Del capítulo 10,** mampostería, el ítem 10.7 muros e.=12 cm en ladrillo portante prensado 24x12x6.5 cm. **Del capítulo 15,** carpintería metálica y el ítem 15.3.4 división y puertas entamboradas para cabina de sanitarios y orinales en de acero inoxidable 304 cal.20. **En el capítulo 16** de carpintería aluminio, lo correspondiente al **subcapítulo 16.2** de puertas y rejas, el ítem 16.2.14 suministro e instalación de puerta en aluminio (1.00 x 2.00 m), el ítem 16.2.15 suministro e instalación de puerta en aluminio crudo tipo persiana (TIPO P-5 y P-9). **En el capítulo 22** de cerramiento y obras exteriores, el ítem 22.2 bordillo en concreto (dimensiones: base 20 cm alto 35 cm) y el ítem 22.8 muro de contención en concreto reforzado parte externa a la vista.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Del capítulo 26, ítems no previstos, el ítem NP07 demolición manual de roca por método de cuña, el ítem NP10 elementos no estructurales y/o de confinamiento incluye concreto 3000 PSI, el ítem NP16 suministro e instalación de baranda y/o pasamanos en tubo ø2" aguas negras, el ítem NP17 canal de desbaste en concreto 1.4x.04 medidas internas útiles, el ítem NP18 caja de válvulas en mampostería 60x60x60 cm y el ítem NP19 suministro y aplicación de pintura epóxica para muros interiores en superboard (2 manos).

Se presentan las actividades ejecutadas en la semana 22, entre las que se encuentran las que se detallan a continuación:

En el capítulo 2 de movimiento de tierras, el ítem 2.3 relleno con material seleccionado producto de la excavación
Del capítulo 5, estructuras en concreto, el ítem 5.1 placa de contrapiso en concreto reforzado y el ítem 5.10 viga aérea inclinada en concreto reforzado f'c = 4000 PSI.
En el capítulo 6 de estructura metálica, el ítem 6.2 escalera metálica en acero estructural A572 grado 50.
En el capítulo 8 de instalaciones eléctricas e iluminación, lo correspondiente al **subcapítulo 8.9** de iluminación exterior, el ítem 8.9.5 suministro e instalación de poste metálico poligonal para iluminación 3m.
Del capítulo 26, ítems no previstos, el ítem NP02 suministro, transporte y colocación de pavimento en adoquín rectangular (color gris), el ítem NP03 vigas de confinamiento interno de adoquín en concreto de 3000PSI (color amarillo) y el ítem NP10 elementos no estructurales y/o de confinamiento incluye concreto 3000 PSI.

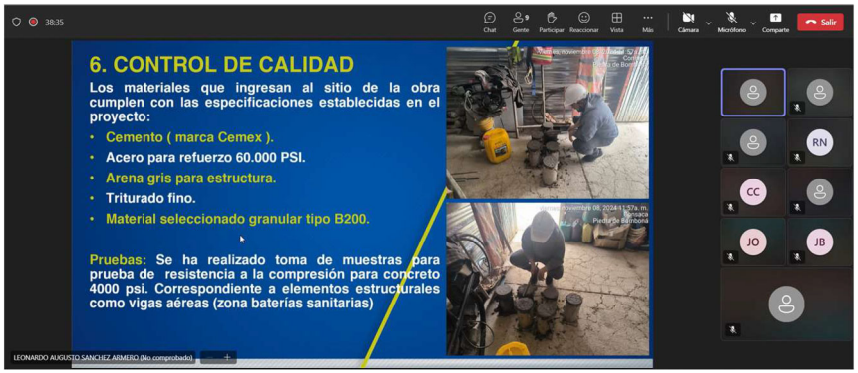
Se amplía información de avances con cada una de las imágenes que se muestran.





Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

De acuerdo con el control de calidad de materiales de obra se tienen en obra, cemento (Cemex), acero de 60.000 PSI, Arena gris, triturado fino, material seleccionado granular tipo B200, de igual manera se detalla que se han tomado muestras de resistencia de concreto de 4000 PSI correspondiente a elementos estructurales.





Siguiendo con la presentación por parte de Interventoría, el Ingeniero Leonardo Sánchez continua con la sustentación en el componente ambiental y SST se abordó lo siguiente:

Se ejecutaron las siguientes actividades por parte del contratista del componente SST, para este periodo se continua con la ejecutan de actividades en altura, teniendo en cuanta las medidas preventivas y la documentación requerida de acuerdo a a la resolución 4272 del 2021. **Baterías sanitarias:** Fundición de viga aéreas. Para esta actividad el contratista entrega certificado de alturas correspondiente al personal que realiza la labor, permiso de trabajo en alturas, análisis de trabajo seguro en alturas (ATS). Ingresa al sitio de obra NEIDER ARLEY POTOSI ARMERO y ALEX RODRIGO BOTINA PAZ , el contratista entrega el certificado de afiliación a ARL (Administradora de riesgos profesionales), se encuentra en trámite los certificados de afiliación de EPS y AFP. El personal cuanta con los elementos de protección personal y dotación requeridos para el desarrollo seguro de las actividades en obra.

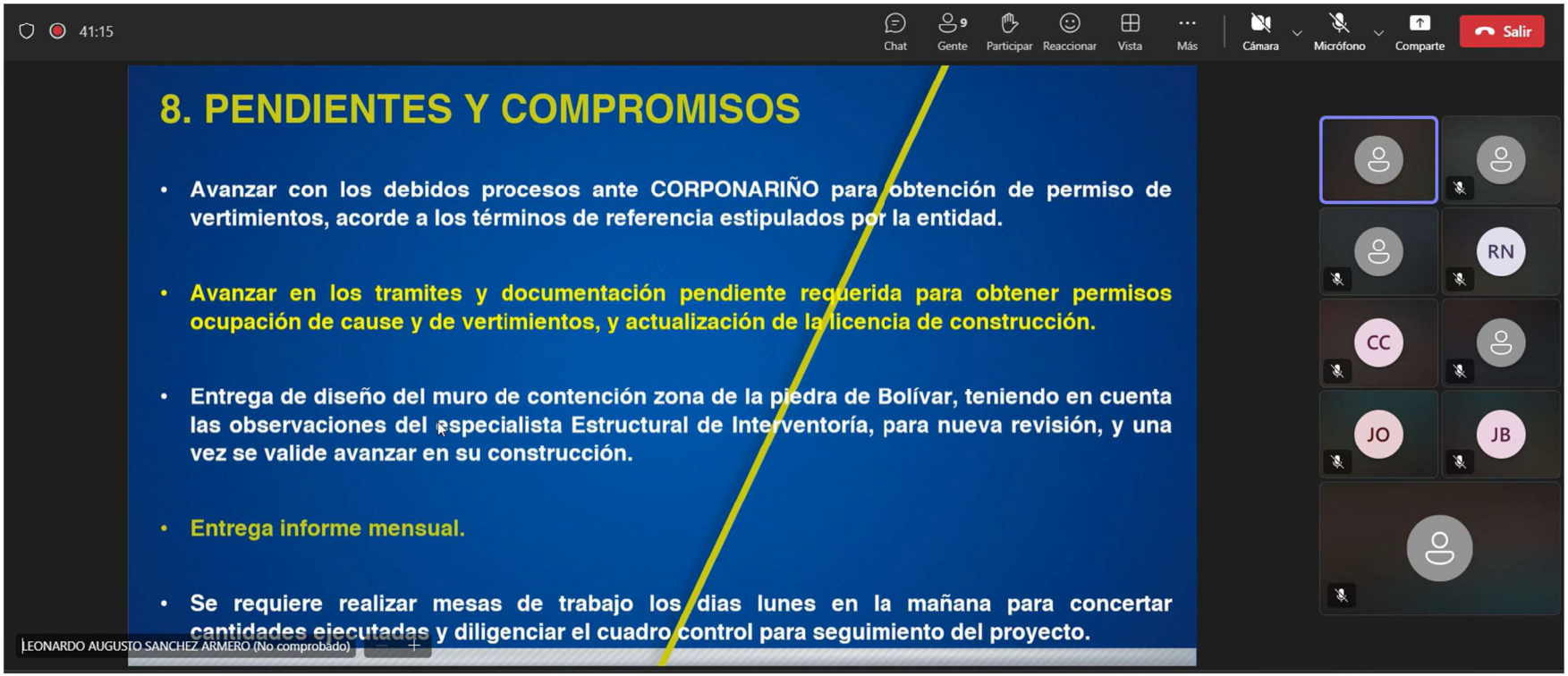
En cuanto a los compromisos de los componentes ambiental se expuso:
Por parte del contratista se continúa cubierto con plástico el material pétreo que se encuentra acopiado temporalmente en las diferentes zonas del proyecto y se continúa adecuando los pasos provisionales sobre los cárcamos.

Se presentaron los siguientes pendientes y compromisos en lo correspondiente al manejo ambiental y SST:

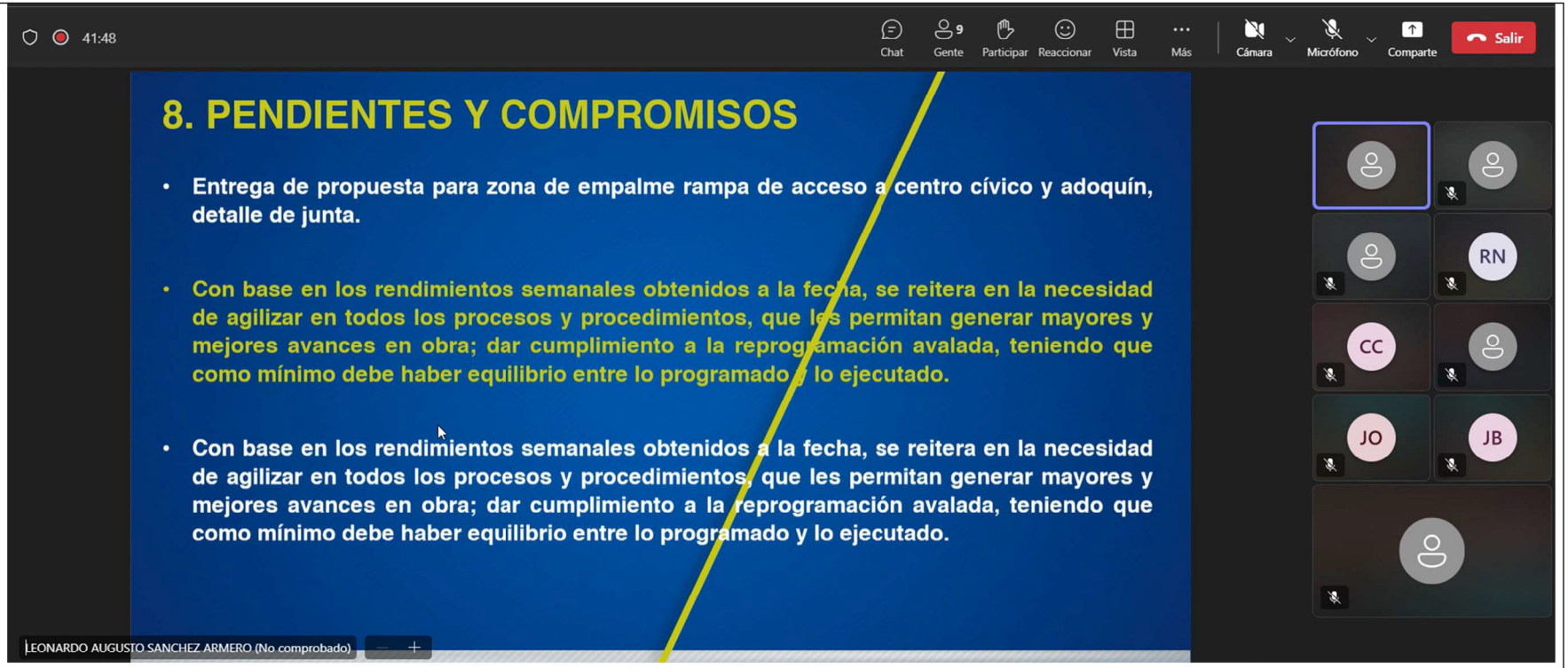
Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- Se tiene que aun que el material resultante de las actividades realizadas se encuentra disperso por las zonas del proyecto; por ello se solicita al contratista implementar de manera permanente lo descrito en el numeral 1.4.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de RCD del plan de manejo ambiental (PMA).
- El material pétreo (Arena y triturado), acopiado temporalmente en la zona de bodega, debe tener las debidas señalizaciones.

Se presentaron los siguientes pendientes y compromisos.



Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



4. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES.

ACTA PARCIAL

Arq. Laura Pineda: Toma la palabra y pregunta, cuando entregarían el acta parcial de este mes.

Ing. Lyda Ledezma: Responde que, están tratando de conciliar unos porcentajes de horas ejecutadas, que no están completas, como en la parte del capítulo 8 de eléctricas y otros ítems, para definir con la Ing. Juliana, puesto que el valor del acta 5 era muy bajito.

Arq. Laura Pineda: Interviene y menciona que, si están tratando de que el valor suba, pregunta si puede contar con la entrega del acta 5 la próxima semana, ya definida.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Ing. Lyda Ledezma: Responde que, tenían que entregar por parte del contratista, como en tentativa, que sí se le pueda incluir para pago, entregar las memorias y el detalle, las fotos y todo, para que quede bien completo el acta, por lo tanto, ya depende de la Ing. Juliana.

Ing. Juliana Salazar: Manifiesta que, lo del cableado que se quedó en la mesa de trabajo del día martes, ya se incluyó en el acta parcial, ya se tiene listo, menciona que están ajustando el informe, además, están atentos a lo que se había tratado, sobre lo que iban a consultar con la Ing. Paula, si era posible meter algo de la estructura, aunque, de no ser así, Ya esta tarde se tendría el acta, con acorde a la inclusión de los medios de cableado y canalización.

Ing. Lyda Ledezma: Interviene y menciona que, si ya tienen listo el archivo, se reúnen antes con el ingeniero Alejandro, porque la ingeniera Paula dio la instrucción de cómo poder avanzar, con el ánimo de agilizar en todos estos procesos y que se haga el cobro rápidamente.

Ing. Juliana Salazar: Expresa que, están pendientes, además, si la interventoría lo requiere se podrían reunir.

Ing. Lyda Ledezma: Toma la palabra y menciona que, no podría reunirse hoy en horas la tarde, aunque sugiere que la reunión se realice mañana a primera hora, para poder revisar y adelantar con el Ingeniero Alejandro Murcia.

Arq. Laura Pineda: Manifiesta que, está pendiente de la entrega del acta, aunque por el momento no ha enviado los planos, con respecto a eso menciona que, los planos arquitectónicos fueron enviados a la Ing. Daniela para que incluyera la firma de salida, expresa que el día de hoy le recuerda, para que los pueda enviar hoy mismo, porque la Ing. Daniela preguntó que más documentos se necesitaba, por lo que, con base a ello, está a la espera de esa información, si ya han avanzado, pregunta si ya tienen los estructurales y los diseñadores arquitectos para avanzar con licencia de construcción.

Ing. Juliana Salazar: Toma la palabra y pregunta, sobre los planos firmados que recibieron por parte del ministerio, si los profesionales de la interventoría van a firmar, porque estaban como los campos de ellos, pero no estaban firmados.

Arq. Laura Pineda: Responde que, la interventoría va a firmar los planos récord, menciona que, ellos no van a firmar ahorita y eso es lo que se acordó hace 2 meses, eso se discutió mediante un comité, y ellos no van a revisar firma en estos planos de la licencia sino únicamente en los planos récord.

Juliana Salazar: Expresa que, están pendientes de los planos arquitectónicos para poder radicar.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Arq. Laura Pineda: Manifiesta que, se comunicaría con la Ing. Daniela, puesto que ellos tienen los planos firmados por parte de la entidad.

Ing. Lyda Ledezma: Toma la palabra y pregunta, cuales son los pendientes que quedan, para que el contratista de obra proceda, con la mayor diligencia, que es la de corponariño, ya que no se puede avanzar con el tema del pozo séptico.

Ing. Juliana Salazar: Responde que, referente a eso, se manifestó en la comunicación que se envió el día de ayer, que por parte del contratista el día martes en una mesa de trabajo, se estuvo revisando la documentación que entregó la alcaldía el día sábado, que precisamente hizo llegar los documentos originales firmados con el ingeniero Mario, ya en revisión con el profesional hicieron falta unos documentos, que eran unas cartas, unas certificaciones de autorización, que se solicitó a la alcaldía, lastimosamente ellos no enviaron esa documentación, sin embargo se va a firmar esa documentación, además menciona que, están a la espera, ya que ha sido un poco complicado conseguir la certificación para la conexión del acueducto, de disponibilidad de acueducto ahí en el sector de la piedra, sin embargo ya también pues con ayuda del Ing. Leonardo el día de hoy se va a proceder a buscar al presidente de la junta, que lastimosamente no se lo pudo conseguir durante esta semana, para que firme esa comunicación que es lo único que está pendiente, si ellos logran firmar el día de hoy en horas de la tarde, se espera alcanzar a radicar el día de hoy, aprovechando si él hace la compañía para la radicación.

Arq. Laura Pineda: Menciona que, en este momento esta en el tramite de la adición de la obra, por lo que se encuentra adelantando las observaciones que le han solicitado en el documento, para que en el día de hoy quede radicado el contrato y pueda surtir todo el trámite correspondiente, además menciona que, se tiene la contingencia de la interventoría, pero ya se vencía este fin de semana.

Ing. Lyda Ledezma: Interviene y le pregunta a la Arq. Laura, que con base a que todavía no se tiene la adición, si no se puede incluir en el acta 5, por ejemplo, en el caso de la demolición en Roca, etc.

Arq. Laura Pineda: Responde que, si los pueden incluir, con el número del radicado a contratos del trámite, es el soporte que se está gestionando, menciona que, es mejor que los incluyan porque necesita de alguna manera, incrementen esos cortes, porque en este momento han estado bajos. Además, manifiesta que, se está finalizando el año, y lo más importante es que cuenten con recursos, que no vayan a tener inconvenientes, porque no lo realizamos. Solicita que para la otra semana pasen el corte de octubre y que paralelamente vayan organizando el mes de noviembre.

Ing. Lyda Ledezma: Expresa que, viendo los avances, todavía no se llega al 50% de ejecución, en resumen, recalca que se tiene un plazo de 1 mes y quince días.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Arq. Laura Pineda: Toma la palabra y manifiesta que, tanto obra como interventoría, no se les permite pasarse de vigencia, se tiene terminar el 30 de diciembre, ya se va a terminar con algunos pendientes, aunque sea llegar al 90% de la obra, y no se encuentra resultados de evidencias futuras, y unos soportes, para que. lo tengan supremamente claro, de pronto lleguen a estar de acuerdo con la interventoría que se reciba con unos pendientes para diciembre, los contratos de obra como interventoría terminan el 30 de diciembre, hay que meter la seriedad al asunto, aplicar el plan de contingencia, de ingresar personal, o lo que se requiera.

Ing. Lyda Ledezma: Expresa que, la interventoría está con la misma preocupación, menciona que, si hoy el contratista de obra, pudieran entregar lo del muro, el ajuste del muro de contención, para que hoy mismo el ingeniero Juan Ricardo avale eso, tenerlo para que el lunes pueda arrancar, y el lunes viene siendo ya casi 18 de noviembre y según el Ing. Rolando requiere de 1 mes para ejecutar el muro, pero tendría que meter mucho más fuerza porque si no, no se alcanza a rellenar, a detallar, empalmar, mucha cosa por hacer todavía.

Arq. Laura Pineda: Interviene y pregunta que, si se viene contemplando un plan de contingencia, porque por lo que les indica, para recibir la obra en diciembre, ya que el tema es muy preocupante, no se puede pasar de vigencia, de verdad que no hay tiempo, lo deja sobre la mesa, evaluar, lo que se presenta semanalmente no es tan significativo y todavía se puede llegar hasta la meta, entonces, solicita como compromiso para que se pueda salir adelante con esta obra, menciona que, cualquier trabajo que requieran por parte del ministerio, están haciendo todas las gestiones como responde y están prestos a la total disposición para lo que requieran en la obra.

Ing. Juliana Salazar: Toma la palabra y pregunta, sobre el posible atraso indicado, si la interventoría, o la Ing. Lyda ya pudieron revisar las cantidades que se remitieron el día martes, ya posterior a la mesa técnica que se tuvo para revisión de avance, cantidades de obra, por parte del contratista que se tuvo un avance aproximado del 48% y ya con las actividades de pronto, no están recibidas a satisfacción, pero ya están ejecutadas en obra, además menciona que por parte del contratista de obra, solicitan a la interventoría que realicen la revisión, de acuerdo a los acuerdos pactados en la mesa técnica del día martes, en llevar esa cuantificación de avance y cantidades en conjunto, para no tener esas variaciones en los avances de obra.

Ing. Lyda Ledezma: Expresa que, en esta mañana la interventoría, estaban en una mesa de trabajo desde las 8 am casi hasta las 10 am, realizando revisiones, lo último que se concretó, es como para tener ya definidos estos temas, que el ingeniero Leonardo revise, aunque él entró apenas ayer, pero que revise al detalle todo eso y concilie con el ingeniero Julio en obra, para cuando ya él tenga ese trabajo, avanzado, en el que puede ser el día de hoy y mañana, el sábado se acordó en hacer una reunión para definir qué tanto se puede incluir, pero la idea sí es dejar esa acta de cobro 5 entregada para la siguiente semana, máximo al miércoles, entonces es un trabajo de residentes allá que se pongan de acuerdo en el chequeo,

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

en las memorias, las cantidades y todos los detalles de planos, porque es lo que siempre se requiere en las actas, para que no entreguen incompletos, sino para ir a la fija con todo y se pueda ver si se sube ese avance, además manifiesta, que lo que ya tienen cuantificado les daría un 47.79 más o menos, que seria las cantidades que tiene cuantificadas el contratista de obra, pero puede ser que con ese avance se pueda ir un poco por debajo en el acta, lo ideal sería que el contratista ya tenga un avance, mucho mayor a ese, para poder tener la seguridad de que en el acta seis, ya se cuantifique un valor mayor al 50%, porque si no, se continua con la preocupación sobre los avances de obra.

Arq. Laura Pineda: Como nuevamente entró el ingeniero Leonardo, se lo hagan saber por un comunicado. Donde indiquen que salió el arquitecto Javier y que nuevamente ingresa el ingeniero Leonardo, un perfil que ya se había avalado por el ministerio, que sea oficial el cambio nuevamente,

Ing. Lyda Ledezma: Responde a la Arq. Laura que el comunicado se lo envían hoy mismo.

Arq. Laura Pineda: Menciona que, como el Ing. Leonardo ya está aprobado, solo es que le informen.

Ing. Lyda Ledezma: Pregunta si el comunicado lo puede mandar con fecha de ayer, puesto que el día de ayer entro el Ing. Leonardo.

Arq. Laura Pineda: Le responde que sí, que no hay problema.

Se menciona la preocupación del atraso por parte de interventoría, la entidad sugiere que el contratista de obra acometa un plan de contingencia, para poder avanzar en la obra, y superar este pequeño atraso.

Arq. Laura Pineda: Solicita a la Ing. Lyda o al Ing. Leonardo, de compartirle fotos panorámicas de la obra, ya que lo requiere para los reportes semanales.

Ing. Lyda Ledezma: Responde que ya le comparte las fotografías del estado actual de la obra.

Ing. Rolando Romero: Toma la palabra y menciona que, cada vez que se hacen esos reportes, pues no se puede avanzar más del 30%, pero por parte del contratista de obra tiene la tranquilidad de que hay muchas actividades que ya se están ejecutando, que ya están por terminar, aunque de la cuantificación se entiende algunas razones de la interventoría, otras no, el hecho no es entrar a discutir, sino que hay actividades que ya están ejecutadas, pero no se están cuantificando en su totalidad y se entiende el porqué de algunas, en otras sí consideran, que sí se puede hacer una cuantificación mayor, sin embargo, lo importante es la entrega final de la obra, la idea es entregar la obra en su totalidad, la preocupación es que va

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	a ser muy difícil cumplir y entregar la obra un 100% al 30 o 31 de diciembre, uno, por el tema de la construcción del sistema séptico, están a la espera que el día de hoy ya se pueda radicar, se espera que la gestión y la voluntad del alcalde pueda adelantar ese trámite y esa licencia, para tener la aprobación en el menor tiempo posible, con el fin de poder avanzar la obra, muy seguramente pueda que esa licencia pueda tardar mucho tiempo y no se pueda terminar la obra por esa situación, otro factor es la construcción del muro de contención, dentro de la programación del contratista de obra se miraba la opción de ejecutar muro, no en un mes, sino en los dos meses, en noviembre y diciembre, la cual era una meta, ya tener el diseño del muro aprobado y arrancarlo el 1 de noviembre, lastimosamente no ha podido ser así, ya se tiene unas observaciones por parte de la interventoría, atendiendo esas observaciones, se espera que ya se tenga visto bueno y como mencionó la Ing. Lyda, la próxima semana ya empezar a ejecutar, aunque con las observaciones que se hicieron llegar el día martes, ya se las remitió al especialista en estructuras del contratista, igual él ya la revisó y él así se quiera apropiar y él pueda darle solución, aunque se requiere como tal hacer una revisión y modelación total, entonces sí o sí, él ya está en contacto y también se le compartió la información al diseñador por parte del municipio, se les solicitó que trabajen en conjunto y entreguen las subsanaciones lo antes posible, pero lastimosamente no se puede disponer del tiempo y la disponibilidad 100% de los dos profesionales, ellos mencionan que se comprometen a este fin de semana trabajar en esas observaciones y esperar que el día lunes o martes, en tener resueltas las observaciones, enviar a la interventoría, para que también en el menor tiempo posible, la próxima semana den el visto bueno y poder iniciar la ejecución de ese componente. Además, menciona que, ya se tiene un atraso de 15 días, no se ha podido iniciar con el sistema séptico y el muro de contención, lo cual va a ser muy difícil, sobre todo por esos dos componentes, en entregar la obra a 30 de diciembre, deja la salvedad en el presente comité de esta situación. Expresa que van a seguir trabajando con las demás actividades y esperan que solamente sea eso lo que quede pendiente al finalizar el año. **Arq. Laura Pineda**: Interviene y recomienda que, se ponga el balance sobre la mesa y se pueda llegar a un porcentaje de entrega favorable, teniendo en cuenta estos inconvenientes al 30 de diciembre, aunque no es tan fácil de proyectar ahorita en el comité, como nuevamente ya se mencionó, es posible que se tenga que revisar y recibir con pendientes, por lo que está manifestando el ingeniero y por el tiempo que ya en realidad, pues que ya va ajustar, como dijo la Ing. Lyda, la obra está a un mes y 15 días, no se tiene más tiempo, entonces se debe de llegar a un consenso entre las partes, de que permita recibir la obra de una manera favorable, con los pendientes al mínimo, por los inconvenientes ya presentados, menciona que, se va a comunicar con la alcaldía por el tema de la licencia, para poder avanzar en obra, ya que es un tema grave, que si demanda tiempo, recomienda que, puedan hacer de todo y de más, para el tema del muro, ya que de todas formas, es una información que ya se tiene, es algo que ya surtió el tema del estudio de suelos, ya observaciones de geotecnia, observaciones de estructura, si ya hay algunas recomendaciones, por las que se puedan avanzar en obra, mientras ajustan el tema de diseños y demás, ver la posibilidad de poder avanzar, porque hay cosas que en el papel, se demoran, el diseñador no tiene tiempo, mientras vuelven y revisan, si se sabe puntualmente que va a pasar en el producto final, si se puede ir acometiendo en obra, que vayan avanzando, porque ya el tiempo de verdad apremia, además manifiesta que, la obra no

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

puede que termine el próximo año, porque no hay un tramite que soporte los recursos para el próximo año, para esta obra y para la interventoría, entonces si o si, se debe de llegar a una entrega favorable para el día 30 de diciembre, y los pendientes puedan acometerlos, en un tiempo no mayor a 10 días hábiles o 15 días.

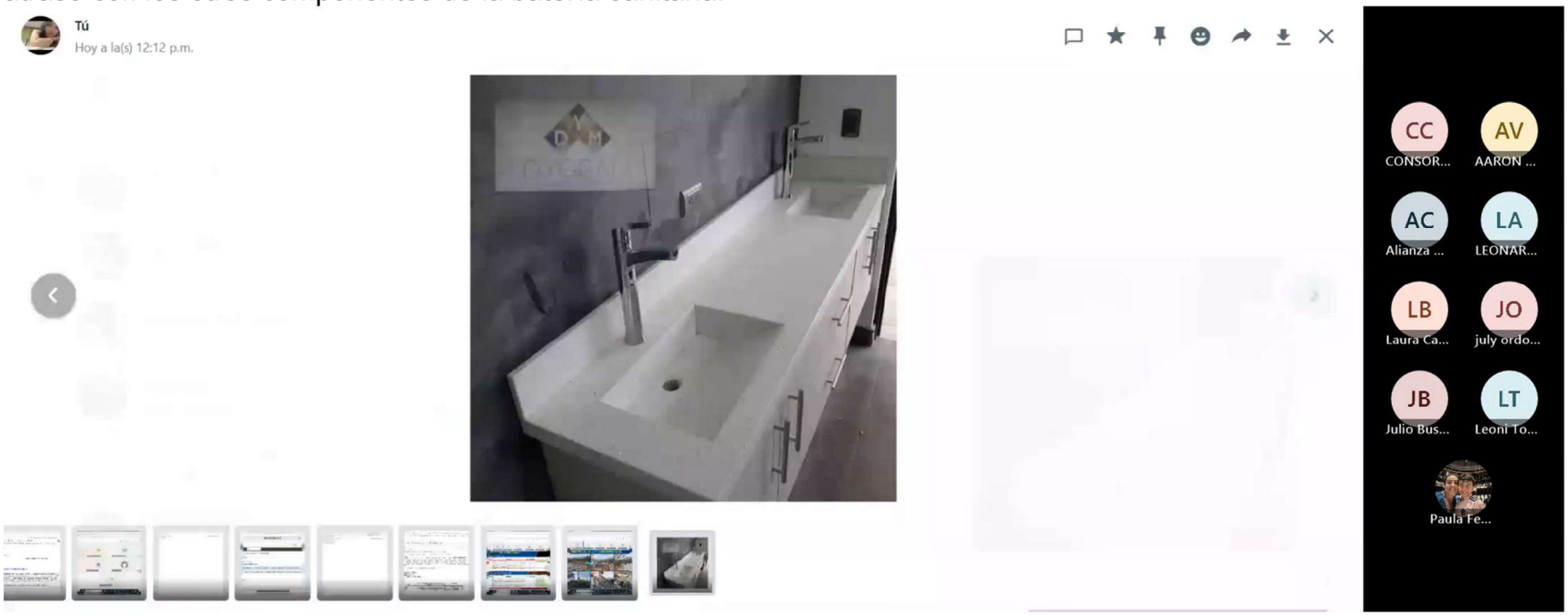
Ing. Lyda Ledezma: Toma la palabra y menciona que, cuando se tenga definido y avalado el muro de contención, como es por sectores, acometer por los frentes, tienen que ponerlo con topografía la localización, como lo tengan programado, es la decisión del contratista, aunque con el animo de avanzar, en incluir mas personal, porque los avances son muy bajos, el muro sumaria mas o menos 400 millones, aunque no ha podido sacar bien la cuenta, pero ahí pueden ir avanzando en dos frentes para ir llegando al centro, la conclusión es que deben de meter mas personal, ir metiendo para el primer piso del centro cívico, para el segundo piso, etc, no estar sacando la gente de un lado a otro, sino que cada cuadrilla este organizada para acabar cada frente con todo y detalles, porque a final, los detalles y acabados son tan importantes, no se puede recibir la obra si hay imperfecciones de acabados, y así no se puede recibir en su totalidad la obra, la recomendación y la solitud que realiza es que, evalúe el contratista, para que puedan incluir mas personal, hay que avanzar, porque los rendimientos son muy bajos.

LAVAMANOS CORRIDO CENTRO CÍVICO

Ing. Rolando Romero: Responde que lo tendrá en cuenta, además menciona, que se pueda dar el visto bueno y aprobación en este comité, sobre la definición en cómo se va a instalar los mesones, para iniciar con la ejecución de esta actividad, porque esta generando atrasos, en este momento ya esta instalado el acero de refuerzo, ya está formaleteado, pero en la no ejecución de estos mesones, hace que se atrase en otros ítems y actividades que hacen parte de la batería sanitaria, manifiesta que, no hubo suministro de agua en el sitio de la obra, y no se pudo la verificación de esa presión del acueducto, para poder definir el tipo de grifería, aunque por parte del contratista, realizan una propuesta, como se tiene establecido en el contrato en fundir en concreto los mesones, y de ahí hacer el granito pulido, entonces, la propuesta es retirar el acero, la formaleta que ya está, es decir, no hacer estos mesones en concreto y de ahí el granito pulido, sino en construir esos mesones en unas palcas de granito o piedra prefabricada, que va a ser más rápida la instalación y la ejecución de esa actividad, así mismo, no habría dificultad en la instalación de la grifería sobre la misma pieza del granito prefabricado que se instalaría, se realizó un análisis económico de este mesón e granito, tendría un mayor costo por metro lineal, en el contrato se tiene un valor aproximado de 340 el metro lineal, el prefabricado, el valor se va a incrementar de forma considerable, estaría redondeando los 600 mil pesos el metro lineal, pero ahí se puede instalar otro tipo de gradería mas económica, la cual compensaría el valor entre grifería y mesón en granito, para no tener un desbalance económico en el contrato, pero eso permitiría resolver y ejecutar la obra con mayor agilidad, además, visualmente daría un mejor acabado del proyecto. En este momento se va a presentar una imagen, de cómo podría ser la estructura, se trata de conservar la

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

idea del diseño inicial, pero si es una actividad para evaluarla, aprobarla para luego ejecutarla y que no se siga generando atraso con los otros componentes de la batería sanitaria.



Ing. Lyda Ledezma: Interviene y menciona que los mesones corridos, estéticamente se miran bien, son tipo Push, pero que se debe verificar con la prueba de presión en la zona, para saber si se puede poner griferías tipo Push. Por la solicitud del cambio de tipo de los mesones, pide la opinión a la Ing. Paula y a la Arq. Laura de esta propuesta.

Arq. Laura Pineda: Responde que no tendría inconvenientes, pregunta si esto incrementa los costos.

Ing. Juliana Salazar: Expresa que, se tienen griferías tipo push, sin embargo, con las primeras observaciones que se han adelantado sin hacer la medición al momento, muy posiblemente presión no va a cumplir para la grifería tipo push, la propuesta es utilizar una grifería normal, lo cual bajaría los costos en el ítem de grifería, la idea es balancear los dos ítems.

Ing. Lyda Ledezma: Toma la palabra y le menciona a la Ing. Paula, para darle contexto, sobre la propuesta que esta realizando el contratista de obra, para los mesones de concreto con granito pulido, en la zona de baterías sanitarias del centro civico y en baterías sanitarias como tal, con base que, a la fecha aun no se ha podido tomar las presiones, pero se

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

puede prever que no va a cumplir el caudal o la presión del agua que va a llegar ahí, no se ha podido verificar todavía, pero la propuesta del Ing. Rolando es cambiar los meones que ya están montados, ya tienen la formaleta, ya tienen el acero, tienen los puntos para fundir y poner la grifería tipo push, o la grifería que aplique, pero el manifiesta que el puede quitar esa estructura que tiene ahí armada en acero y poner la estructura prefabricada como se indica en la pantalla.

Ing. Paula Morales: Da los buenos días a todos los presentes en el comité técnico.
Interviene y solicita que proyecten pantalla de lo que actualmente hay en la obra y que indiquen cual es la propuesta del contratista, que nuevamente aclare a la interventoría lo que requiere, ya que el contrato se acaba el 30 de diciembre.



Ing. Paula Morales: Toma la palabra y pregunta (con base en la foto), si es lo que hay en este momento en obra es este mesón.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Ing. Lyda Ledezma: Responde que sí. (eso es lo que hay en obra al momento de la visita técnica por parte de la dirección)

Ing. Paula Morales: Expresa que, la propuesta del contratista es, ya no hacer este mesón, desarmarlo y poner esta otra estructura, menciona que va a presentar pantalla.



Ing. Paula Morales: Pregunta que, la propuesta del contratista de obra, es ya no hacer lo que esta haciendo, sino es implementar esta estructura.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Ing. Lyda Ledezma: Responde que sí, esa es la propuesta del contratista de obra.

Juliana Salazar: Responde que sí, esa es la idea.

Ing. Paula Morales: Pregunta, cual es la dificultad de hacer esto, porque es desbaratar lo que están haciendo allá.

Ing. Juliana Salazar: Responde que ese fue un tema que se había tratado en otro comité, sobre las griferías, por parte del contratista se envió una propuesta de instalar una griferías de pared, o instalar las griferías de mesa, con las tapas de registro que se tuvo la oportunidad de mirar en los registros fotográficos que se presentaron en aquel comité, el asunto es, que se estuvo hablando con los proveedores, se recomendó en medir la presión, para la instalación de grifería tipo push, hasta el momento no se ha podido lograrlo, debido a que en el otro proyecto que están realizando en la placa huella, hicieron un daño a la tubería del acueducto, y apenas hasta hoy, están haciendo la reposición para que se pueda hacer la medición de la presión, la propuesta es de cambiar los mesones al momento, estaba enmarcada en una, para aumentar los rendimientos y teniendo en cuenta que si ha generado esta actividad atrasos, porque no se ha podido continuar con las actividades de acabado dentro del centro cívico, ya que posterior a la fundición de los mesones, se tiene que hacer una instalación y pulido de granito, lo cual genera una gran cantidad de polvo, por eso no se ha podido avanzar en acabados, por eso era la propuesta al momento, en instalar los mesones prefabricados, que si incrementaría el rendimiento, pero tendría el problema de la instalación de grifería de mesa, puesto que son unas placas delgadas, donde si se podría hacer la instalación mas fácilmente.

Ing. Paula Morales: Pregunta que, el problema radica, es que el contratista no puede hacer las pruebas de presión para ver si la grifería tipo push es la adecuada o no.

Ing. Juliana Salazar: Responde que sí, está en lo correcto.

Ing. Paula Morales: Pregunta cuales son las dificultades para hacer las pruebas de presión.

Juliana Salazar: Responde que, como ya lo había mencionado, la tubería del acueducto, fue averiada por el otro proyecto, si la construcción de la placa huella, la red pasaba por un lugar aledaño, y resultó que ellos hicieron un daño, apenas hasta hoy, están reponiendo la tubería para que ya quede como el punto ahí en el sector del proyecto.

Ing. Paula Morales: Pregunta, si lo que están proponiendo, van a instalar la grifería que está en la foto.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Ing. Juliana Salazar: Responde que no, en su propuesta es poner una grifería normal, se podría evaluar, si la presión no da, seria una grifería de mesa normal.

Ing. Paula Morales: Menciona que, en este momento la solicitud no es para definir el tipo de grifería, si no el tipo de mesón.

Ing. Juliana Salazar: Responde que sí, esa es la situación.

Ing. Paula Morales: Expresa que, va a seguir insistiendo con la instalación de grifería tipo push, como lo mencionó en otro comité, por temas de uso, de vandalismo, por el mantenimiento de la misma entidad. Pregunta de qué tipo de material es este mesón.

Arq. Laura Pineda: Interviene y manifiesta que, esta de acuerdo que se instale la grifería tipo push, incluso el ingeniero profesional de la entidad, menciona que aun cuando realicen la prueba de presión, y está negativo, el momento en que la alcaldía haga los ajustes o la empresa contratista de la placa huella, vaya a dar la presión cuando la infraestructura este en operación, actualmente no daría por la prueba o por los daños o inconvenientes que tenga, pero de aquí al próximo año cuando la infraestructura este funcionando, estas griferías tendrían que actuar como fueron instaladas.

Ing. Paula Morales: Manifiesta que, aun no comprende cual es la sustentación técnica, por parte del contratista para el cambio de mesón.

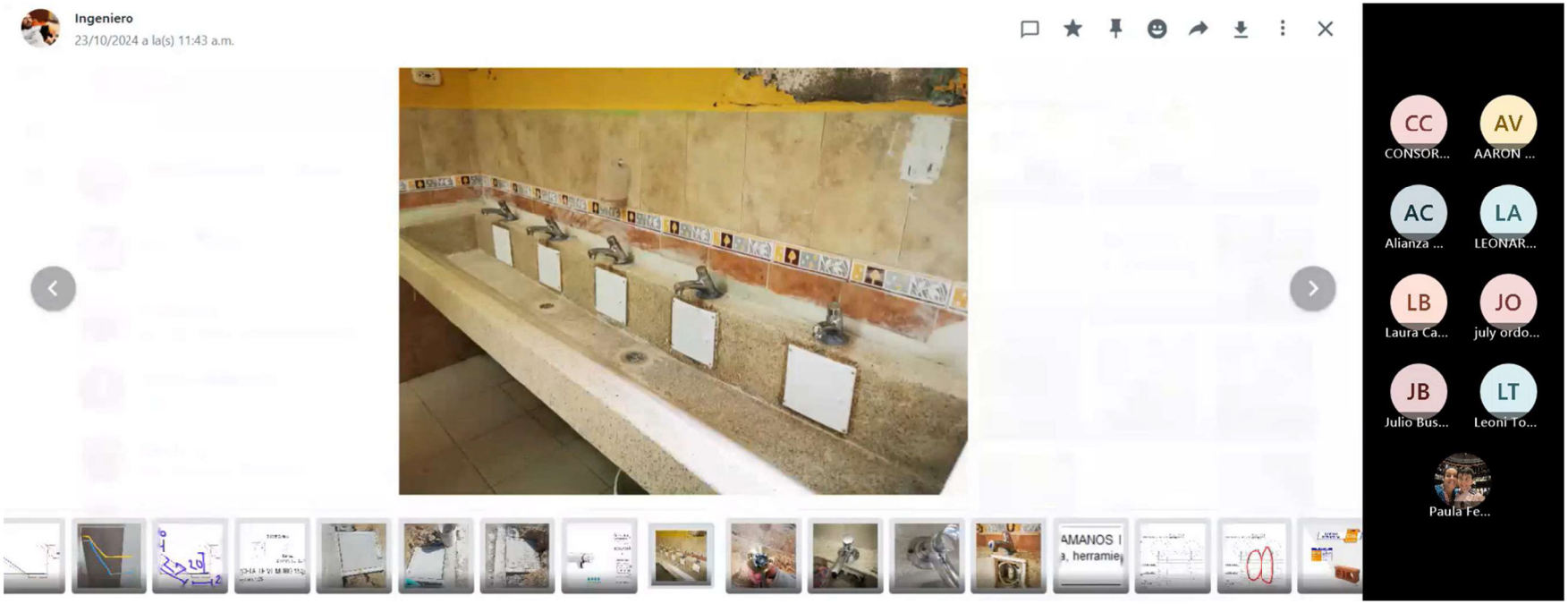
Ing. Juliana Salazar: Responde que, de acuerdo a lo que ahorita sugirió la Arq. Laura, es que el contratista va a realizar la prueba de presión con la tubería ya repuesta por parte del contratista de la placa huella, surge la duda si va a cumplir la presión de los 20 PSI, puesto que, es un acueducto veredal, muy posiblemente no vaya a cumplir, ahí seria seguir la instrucción, si recomiendan en instalar las griferías tipo push, pese a que no de la prueba de presión, pero si hay que dejar esa salvedad de que no se estaría cumpliendo con la presión mínima requerida según las fichas técnicas, eso es lo que el contratista deja claro, referente a la justificación que comenta la Ing. Paula, sería más que todo, ya teniendo en cuenta e que a la fecha, por esas definiciones no se ha podido hacer las mediciones de esa presión, no se ha podido avanzar en la ejecución de los lavamos, ya que si se funden como se tiene contractualmente, se necesita de un tiempo prudencial para iniciar la ejecución de los acabados, como mencionó anteriormente, es necesario fundir, comenzar a instalar el granito y pulir y eso si requiere de tiempo, la otra, es que si se podría hacerlos de esa manera, instalar la grifería de mesa, pero quedarían las tapa registro como se habían indicado anteriormente, estéticamente no se mira muy bonito.

Ing. Paula Morales: Expresa que, con el tema de la grifería si podrían dejar la salvedad del caso, porque la presión no depende del contratista, ni lo que afecta la misma tampoco, es un tema de obras externas que en algún momento la alcaldía

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

municipal tendrá que solucionar; además menciona que, lo importante aquí es que se tiene que dejar funcional el centro cívico y que la obra, y el alcance contractual si se va a cumplir, ya sea la grifería que instale, la presión es la misma, el problema es externo, por temas de mantenimiento, vandalismo, uso, los tipo push son los mas indicados para edificios institucionales, pero ese tema esta mas que claro, pero aun no comprende porque cambiar el mesón, aun no encuentra una justificación técnica, ni siquiera basado en la estética, porque realmente esa es la especificación que hay, eso es lo que le están pagando al contratista.

Ing. Juliana Salazar: Responde que, va a proyectar la pantalla, manifiesta que por parte del contratista no tienen ningún inconveniente en ejecutar los mesones así, en colocar la grifería tipo push, aunque quedarían de esta manera.



Ing. Paula Morales: Menciona que, el mesón quedaría así, con la diferencia que en la grifería seria tipo push.

Ing. Juliana Salazar: Responde que sí, seria con la grifería tipo push, seria con este mismo diseño, pero con tipo push.

Ing. Paula Morales: Pregunta, cual es la dificultad del contratista, teniendo en cuenta la foto que esta presentando.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Ing. Juliana Salazar: Responde que, seria mas que todo, para poder avanzar dentro del centro cívico, porque se tiene ahí de obra civil, fundir, instalar granito y la posterior instalación de los aparatos sanitarios, pintar y las divisiones.

Ing. Paula Morales: Interviene y expresa que ahí ya cambio totalmente los temas, al principio mencionó que era tema estético, de presión, y ahora está manifestando que es un tema de rendimiento, ese tema no es aceptable, porque el contratista debe de tener una cuadrilla para la instalación del mesón, otra cuadrilla para la instalación de los sanitarios, debe de tener una cuadrilla para la instalación de las divisiones, y debe de tener otra cuadrilla para la instalación de la pintura, eso lo planifica el contratista.

Ing. Juliana Salazar: Manifiesta que los mesones van a quedar de esta manera, con tapa de registro, para futuros mantenimientos.

Ing. Paula Morales: Pregunta del porque tapa registro, si van a ir griferías tipo push, ya que cuando se van a instalar griferías tipo push no se requiere de tapas registro, menciona si, eso se lo dijo su proveedor.

Ing. Juliana Salazar: Expresa que, es por la instalación y porque el diseño del mesón es muy grueso, y no se puede anclar, o sujetar las griferías por la parte de abajo, por lo que tienen que dejar esas tapas registro, por temas de instalación y mantenimiento, porque dado caso que más adelante se dañe una grifería, tocaría romper.

Ing. Paula Morales: Menciona que, eso para con cualquier tipo de grifería, y a eso es lo que se expone.

Ing. Lyda Ledezma: Interviene y manifiesta que, cuando no se cuenta con el murito donde se pone la llave, o se hace el mesón, como un sistema monolítico, queda visible en la parte de abajo, en donde se puede manipular, que como ahí se funde esa muela que queda pegada al muro en ladrillo, que ya está hecho; entonces en el caso de daño tendrían que romper. Detalla que esa no es la idea, como es este el sistema lo que hay en obra, se tendría que dejar un hueco, para que en caso de daño en hacer el arreglo en cada punto.

Ing. Paula Morales: Solicita 2 minutos, para proyectar pantalla e indicar una foto de una obra reciente, para que no hayan preocupaciones por eso, independientemente esas tapas registro tampoco garantizan de que se le puedan hacer un excelente mantenimiento a las griferías tipo push, tampoco evitarían de que se tenga que romper la pared en caso de que se tenga que cambiar algún tipo de tubería, esto es un tema que con esta, o con cualquier mesón, se tiene que hacer, o al entidad en su momento tiene que hacer el mantenimiento, por ejemplo que se daño el tipo push de aquí a 3 años, por el uso, se tendría que abrir, quitar y volver a colocar el tipo push. Además, le reitera al contratista de obra, de este tema que

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

se hablo hace bastante tiempo, y les menciona con el mayor de los respetos, pero lo que les hace falta es mucha oportunidad para acelerar las cosas, se hablo de lo mismo como hace 1 mes y se sigue con los mismo, la obra se está atrasando. Le solicita a la Ing. Lyda si puede continuar con otro tema, mientras le envían la fotografía.

Ing. Lyda Ledezma: Responde que, ese es el pendiente que queda, porque lo demás ya fue tratado.

Ing. Paula Morales: Menciona que le den un tiempo, mientras llega la foto, sino recomienda en abrir un espacio hoy mismo, de 2 o 3 minutos, para explicar con mayor detenimiento el tema, pero si agradece la celeridad, le reitera al contratista de que la obra acaba el 30 de diciembre, y como van las cosas, le menciona a la Arq. Laura que no se va a terminar el 30 de diciembre, y la interventoría seria aquí la perjudicada, porque la entidad ha sido reiterativa en manifestar no solo acá, sino también en otros contratos, que no se puede pasar de año, porque no hay dinero para interventoría, porque no se puede cambiar de vigencias, entonces la interventoría seria la perjudicada acá si el contratista no le mete la celeridad a este tema.

Arq. Laura Pineda: Toma la palabra y expresa que eso fue lo que mencionó hace unos momentos en el desarrollo del comité, se tiene que de alguna manera, en tener una entrega favorable para el día 30 de diciembre, ya que no es posible de que se pase de vigencia, porque no hay un recurso que soporte ni a la obra ni a interventoría, bajo a precepto, el contratista tendrá que trabajar al plan de contingencia, atender a las recomendaciones de la interventoría, ya sea de ingresar más personal o lo que tengan que acometer en obra, para poder llegar a la meta.

Ing. Paula Morales: Manifiesta que se están demorando con la foto, así que agradece en abrir un espacio pequeño, una vez ya tenga la fotografía, se los comunica a través de la Ing. Lyda para mirar ese problema técnico, entre ambas partes, se disculpa con la supervisión. Además, pregunta si hay alguna otra definición que requiera el contratista para poder seguir avanzando en la obra, entiende el tema del muro de contención, comenta que ya le estaba explicando la Ing. Lyda esta mañana, pero con respecto a ese tema, pregunta que como avanzan, que falta, que necesitan.

Ing. Lyda Ledezma: Menciona que, ahorita el contratista de obra está haciendo unos ajustes junto con su especialista, de la mano con el de la alcaldía, para entregarlos, además manifiesta que, si una vez tenga listo los estructurales, en realizar una mesa de trabajo con el Ing. Juan Ricardo, así mismo como se realizó con la Ing. Viviana para agilizar todos estos temas, antes de que le envíen definitivo.

Ing. Paula Morales: Expresa que esta de acuerdo con lo que menciona la Ing. Lyda, apenas el contratista tenga listo el tema, inmediatamente se lo remite al Ing. Juan Ricardo, para solicitarle una mesa de trabajo para que socialicen el tema, para que el lo revise y genere ahí mismo la aprobación, tal y como se hizo con la geotecnista de la interventoría.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Ing. Juliana Salazar: Menciona que, con respecto a la grifería, está a la espera de que le comenten de que, si se funde así monolíticamente, no habría ningún inconveniente, ya que tienen griferías push, todo está listo, por lo que si se les confirma este tema, el contratista prosigue con esta actividad.

Ing. Paula Morales: Responde que, puede proceder, además menciona que cual es la confirmación que están esperando de la interventoría.

Ing. Juliana Salazar: Manifiesta que, iban a realizar la fundición monolíticamente, y dejar instaladas las llaves, pero como se les dio la sugerencia de que no se debe de dejar así, aunque si dicen que se realice de esta manera con las griferías tipo push, el contratista procede, no hay inconvenientes.

Ing. Lyda Ledezma: Interviene y expresa, que esas tapas no quedarían bien.

Ing. Paula Morales: Menciona que, en todas las obras nunca ha dejado tapas.

Ing. Juliana Salazar: Toma la palabra y menciona que, según lo que manifiesta la Ing. Paula es que no se dejen tapas, y se haga la fundición monolítica.

Ing. Paula Morales: Responde que es el sistema como es, si se llega a dañar, o tienen que hacerle algún tipo de mantenimiento, porque por eso se esta colocando este tipo push, ya la entidad o el que tenga que hacer el mantenimiento, tiene que romper, en ninguna de las edificaciones en las que ha realizado mantenimiento no han dejado esas tapas registro, si ha tocado romper y arreglar, pero de aquí a que pase, es que el uso es excesivo, y está hablando de mantenimientos en edificaciones que se construyeron hace 20 años, 5 o 7 años, entiende la posición del contratista, pero sea con la grifería, con esa tapa registro de ahí, esta es la primera vez, que observa que el tapa registro esta por debajo de la grifería, obviamente para el manteamiento que están comentando. Menciona que le va a mandar la foto a la Ing. Lyda, y que tomen la mejor decisión, que el contratista considere como constructores, pero si aclara en darle celeridad al tema, esto se hablo hace rato, pregunta porque no levantaron la mano en ese momento, o al otro día, como 2 comités después, de 15 días, lo menciona de manera respetuosa, no es la directora de interventoría, ni el director de obra, pero este tipo de decisiones se toman en obra y no se esperan en comité, hay cosas que se deciden en obra.

Ing. Lyda Ledezma: Interviene y manifiesta que, ahí se tiene que crear otro NP, por ese asunto, para la grifería tipo push, que sea de pared y como no se han chequeado presiones.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Ing. Paula Morales: Expresa que, no importa, pero este tipo de decisiones se toman en obra, si hay que generar otro NP, pues se lo genera

Ing. Lyda Ledezma: Menciona que el NP, ya lo revisaron, solo que no se ha podido, por el daño que genero el otro contrato a la red, no se ha podido todavía a hoy, chequear, ya que es un trámite con la alcaldía, para que el contratista del otro proyecto haga la conexión y deje la red subsanada o corregida, después de que deje eso, se puede chequear, ya porque hoy iban hacer la prueba, en este momento esta contemplado tipo push, pero si la presión no da, y como la Arq. Laura menciona que debe ser tipo push, pero al momento que se vaya a probar, no va a salir el agua, no va a funcionar las llaves.

Ing. Paula Morales: Manifiesta que el facto de la presión no es, ósea que, arreglando la tubería, exterior a la obra, independientemente del arreglo la presión va a ser baja, poniéndole tipo push o poniéndole otro tipo de grifería, la presión va a ser baja.

Ing. Lyda Ledezma: Expresa que, de todas maneras, hoy el contratista del otro proyecto haga el arreglo, si ya esta listo, es hacerla de una vez, y hoy mismo que comenten si se puede colocar, o cuando dio, si cumple según la norma para este tipo de griferías, y poder decir, que no se cumple, pero como esta contemplado que se requiere griferías tipo push antivandálica, se la va a dejar así, y que en un futuro la mejoren.

Ing. Julio Bustos: Da las buenas tardes a los presentes del comité técnico y menciona que, la prueba la va a realizar hoy a la 1 pm, y los de la placa huella dejaron una llave instalada de la tubería definitiva, entonces ya tiene el equipo para hacerla después del almuerzo, a la 1:30 pm ya tienen el dato.

Ing. Lyda Ledezma: Menciona que, independientemente de que cumpla o no cumpla, la instrucción es colocar grifería tipo push, la otra instrucción es colocar la tapa registro fundido, y que, si en un futuro hay algún daño, se tenga que romper, y que se hagan las correcciones necesarias, para que puedan avanzar en obra, es lo que mencionaba la Ing. Paula, con el animo de decir, de no traer estos temas a comité, porque son temas que se deben de definir en sitio, hace 15 días que se hizo la visita técnica, se les menciono al contratista de obra que presenten el NP, y el NP se lo revisó con el Ing. Alejandro y se hizo unas observaciones, pero estaban a la espera de ver si se cumplía la red, para poder avalar ese NP, o sino se conserva con el que ya está y se hace el que esta ahí, en interventoría no hay nada pendiente para dejarlo claro, solo por parte del contratista, y como manifiesta la Ing. Paula hay que avanzar.

Ing. Juliana Salazar: Expresa que los resultados de la prueba, los comparten en el grupo, para informar cuanto esta la presión en el punto.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Acometer el Plan de Contingencia para aumentar los rendimientos en obra, con base en el atraso.	Consorcio Obras Consacá	Inmediato
2	Comunicado de cambio de residente de interventoría para enviar a la entidad	Consorcio Alianza Cultural	14-11-2024
3	Pruebas de presión de la tubería definitiva	Consorcio Obras Consacá	14-11-2024
4	Revisión del archivo del acta de recibo de obra No. 5 entregada por el contratista de obra para entrega a la entidad.	Contratista de obra e Interventoría	20-11-2024
5	Entrega de informes mensuales contrato de obra e Interventoría para entrega a la entidad	Contratista de obra e Interventoría	20-11-2024
6	Avanzar en entrega de documentación definitiva firmada del proyecto para gestión ante entidades competentes para permisos y licencia	Entidad Municipio	15-11-2024
7	Agilizar trámites ante entidades competentes para permisos y licencia	Consorcio Obras Consacá.	15-11-2024
8	Entrega ajustes al ultimo diseño del muro de contención de la zona de la piedra de Bolívar.	Consorcio Obras Consacá.	18-11-2024

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co